

implica en modo alguno una proscricción de la afectividad; por el contrario, el corazón se hace incomparablemente más sensitivo y ardiente, y queda dotado con una afectividad inaudita, al mismo tiempo que se purifica de toda afectividad ilegítima, de toda respuesta afectiva no motivada por el valor o por un elevado bien objetivo para una persona.

En mi opinión, la lectura de esta obra de von Hildebrand —accesible e interesante para muchos— es de especial importancia para los educadores y para todos aquellos que de algún modo tienen la misión de orientar la vida espiritual de otros. Tal importancia radica en que puede enseñarnos a poner el corazón en su sitio, en el lugar que le corresponde dentro de la vida moral, alejándonos a la vez de dos extremos igualmente nocivos: el fervoroso y estéril sentimentalismo, y el frío y descarado espiritualismo.

T. Trigo

J. M. GARCÍA LOMAS y J. R. GARCÍA MURGA (dirs.), *El seguimiento de Cristo*, PPC, Madrid 1997, 445 pp., 13 x 21, ISBN 84-288-1416-3.

Durante varios períodos académicos, entre febrero de 1995 y junio de 1996, varios profesores de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, desarrollaron un seminario de profesores en torno al seguimiento de Cristo. El libro que recensio-
namos recoge, reelaborados, los textos de las catorce ponencias que fueron presentadas como base para el posterior diálogo teológico.

En el libro —ignoro si también en la sucesión de las sesiones del seminario— los textos se disponen según un

orden temático. Los tres primeros capítulos (S. Vidal, M. Gesteira, S. Arzubialde) tratan del seguimiento desde una perspectiva bíblica. J. A. Martínez Camino y M. Vidal lo abordan inmediatamente después desde el punto de vista de la Teología Moral. Las ponencias que vienen a continuación obedecen a perspectivas menos unitarias. Algunas hablan de interpretaciones históricas del seguimiento (S. Ignacio: J. Corella; la espiritualidad monástica: P. Álvarez Navarrete). Otras se asoman al tema desde un punto de vista lingüístico-narrativo (X. Quinzá), psicológico (J. A. García-Monge) o espiritual-amartológico (seguimiento a Cristo en su descenso a los infiernos: D. Aleixandre). Un último grupo lo hace desde una perspectiva histórico-cultural (A. Tornos), ecuménica (J. J. Alemany) o interreligiosa (E. Gil). El capítulo final nos reconduce a la dogmática, analizando las relaciones entre seguimiento de Cristo y comunión con la Trinidad (J. R. García-Murga).

La variedad de perspectivas y autores impide, como resulta obvio, un juicio unitario. El estilo y grado de científicidad es también distinto según los casos. Resulta en todo caso un libro que será útil a quienes se interesen por el tema, entrando en diálogo con quienes protagonizaron un seminario por el que no cabe sino felicitar a la Facultad que le dio vida.

J. L. Illanes

José María MARDONES, *Análisis de la sociedad y fe cristiana*, PPC, Madrid 1995, 299 pp., 13 x 21, ISBN 84-288-1210-1.

«La fe siempre es una opción existencial situada. Está anclada en unas raíces sociales y culturales determinadas

y (...) expuesta a los rigores y a las ventajas de la situación». Con estas palabras inicia José María Mardones la presentación del presente libro, expresando con ellas lo que constituye, sin duda, uno de los rasgos más significativos de su producción literaria, caracterizada toda ella por un intento de análisis de la sociedad contemporánea y, más concretamente, de confrontar con esa sociedad la fe cristiana.

Mardones recoge en esta obra diversos escritos, en su casi totalidad ya publicados o presentados precedentemente en revistas y ciclos de conferencia. La inspiración de fondo es, sin embargo, unitaria y, como él mismo advierte, ofrecen su juicio sobre los rasgos que estructuran y conforman la sociedad de nuestros días. La obra se divide en tres partes. La primera, titulada «Pórtico», aspira a esbozar un juicio general sobre la «modernidad capitalista». La segunda —y más amplia: pp. 39-261—, bajo el título «Estructuras de la modernidad y fe cristiana», analiza cuestiones muy diversas: orígenes ideológicos del capitalismo, racionalidad y religión, razón tecnológica y trascendencia, pluralismo y pertenencia religiosa, democracia, ética civil y religión, utopía y sociedad actual, secularización y desinstitucionalización religiosa. La tercera aborda, finalmente, la cuestión sobre cómo vivir el seguimiento de Jesús y su mesianismo en la sociedad actual.

No comparto todos los planteamientos y apreciaciones de Mardones, cuyos juicios me parecen, en ocasiones, precipitados. Y el concepto mismo de «modernidad», central en su pensamiento, me parece sujeto a revisión. A quien esté interesado por el diagnóstico cultural acerca de la situación presente y por un diálogo a ese respecto desde la perspectiva de la fe, el conjunto de los

escritos aquí recogidos le servirán, sin duda, de estímulo.

J. L. Illanes

José Antonio MARINA TORRES, Juan Pablo MARTÍN DUEÑAS, Carlos DÍAZ HERNÁNDEZ, Alfonso LÓPEZ QUINTÁS, *Educación en valores*, Editorial Bruñón, Madrid 1997, 96 pp., 15 x 22, ISBN 84-216-3267-1.

Se recogen en este libro los cuatro trabajos expuestos en el 7º Ciclo de Conferencias de la Cátedra de Educación Cristiana «San Juan Bautista de La Salle», que constituyen una excelente aportación para todos aquellos educadores que se afanan por impregnar su tarea de formación con la vivencia de los valores.

En la primera conferencia, titulada «Educación en valores», el prof. José Antonio Marina (Catedrático de Filosofía en Bachillerato) se enfrenta con las siguientes cuestiones: ¿Cómo podemos enseñar los valores? ¿Cómo podemos hacer que los valores se defiendan, realicen o respeten?

Existen dos maneras de responder a estas preguntas: a) los psicólogos de la educación en valores defienden que la solución está en una pedagogía de las actitudes, en una educación emocional que proporcione al sujeto capacidades psicológicas para enfrentarse con los problemas y para realizarse personalmente; b) la segunda tendencia, a la que Marina llama «jurídica», considera que lo importante es cumplir el deber, tener la firme decisión de cumplir con las obligaciones.

Pero entonces el problema que se plantea es: ¿basta la presión social, la apelación al deber, para resolver los pro-